



GUÍA DOCENTE 2020-2021

Trabajo Fin de Máster

1. Denominación de la asignatura:

Trabajo Fin de Máster

Titulación

Máster en Economía Circular

Código

8148

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Materia Trabajo Fin de Máster

2.b Coordinador de la asignatura

David Blanco Alcántara. Despacho 2059 Fac. Económicas; Email: dblanco@ubu.es

3. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

1º Curso; 2º Semestre (no obstante, el estudiante podrá solicitar su movilidad al primer semestre)

4. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

5. Número de créditos ECTS de la asignatura:

15



6. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Básicas:

CB6- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Generales:

CG1- Adquirir la capacidad de aprendizaje autónomo integrando la experiencia profesional previa con los nuevos conocimientos adquiridos y preocupación por el saber y la formación permanente.

CG2- Desarrollar la capacidad para la adaptación a contextos nuevos, cambiantes, globalizados o multidisciplinares.

CG3- Adquirir las habilidades relacionadas con el uso de programas informáticos para el cálculo, análisis de datos y procesamiento de los mismos, dentro de su campo de aplicación.

CG4- Desarrollar la capacidad de búsqueda selectiva y gestión de la información, haciendo uso de bases de datos y repositorios apropiados.

CG5- Aunar concepto y práctica sobre las tres ramas de conocimiento en las que se fundamentan estos estudios, sean, la ingeniería lean, la economía eficiente y la sostenibilidad ambiental.

CG6- Desarrollar habilidades y disponer de aptitudes necesarias para emprender proyectos de innovación, investigación y/o empresariales satisfaciendo la demanda de la industria 4.0, comprometida con una economía eficiente en el uso de los recursos, y fomentando las vías de colaboración entre el mundo académico y profesional.

CG7- Demostrar la capacidad de liderazgo en el desarrollo de proyectos y de trabajar en un equipo interdisciplinar.

Transversales:

CT1- Desarrollar la capacidad para la toma de decisiones, tanto en entornos conocidos



como nuevos.

CT2- Desarrollar el razonamiento crítico.

CT3- Desarrollar habilidades interpersonales.

CT4- Adquirir compromiso con la ética y responsabilidad con la sociedad y el desarrollo sostenible, incluyendo aspectos como inclusión y la promoción de una cultura de paz y valores democráticos.

CT5- Desarrollar y aplicar un pensamiento holístico, reflexionando a partir de la integración de aprendizajes diversos en campos multidisciplinarios, que ayude a abordar situaciones complejas.

Específicas:

CE1- Entender y relacionar los conceptos clave de la economía circular, transfiriéndolos al ámbito empresarial.

CE2- Demostrar la capacidad para integrar y relacionar conocimientos de ingeniería, economía y medio ambiente.

CE3- Manejar eficazmente herramientas específicas para poner en práctica la economía circular.

CE16- Desarrollar la capacidad para argumentar, comunicar y transferir resultados y conclusiones derivadas de análisis económico, sostenible e ingenieril.

CE17- Desarrollar una actitud y pensamiento crítico con los objetivos y comportamientos económicos predominantes en las sociedades actuales, así como reflexionar sobre alternativas de actuación.

7. Programa de la asignatura

7.1- Objetivos docentes
- Aplicación de los conceptos aprendidos en el Máster. - Capacidad de crítica y toma de decisiones. - Capacidad para desarrollar un trabajo que plantee aplicaciones de Economía Circular o profundice en aspectos de la misma, conjugando enfoques ingenieriles, ambientales y/o económicos. - Capacidad de presentar, exponer y defender un trabajo relacionado con el perfil profesional del Máster.
7.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Trabajo Fin de Máster El Trabajo Fin de Máster (TFM) será un trabajo original orientado a la evaluación de las competencias asociadas al Título. El TFM podrá clasificarse en una de las dos siguientes tipologías: trabajo de tipo profesional (como Plan de Empresa, Proyecto o similar) o trabajo de tipo académico. El trabajo de tipo profesional consistirá en un plan de viabilidad o desarrollo de un proyecto. Se trata de simular con la mayor verosimilitud posible el tipo de trabajo al que el estudiante del Máster se enfrentará en su futuro profesional. El trabajo de tipo académico deberá estar relacionado con alguna de las materias cursadas,



pudiendo ser empírico o de ensayo.

8. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Autoaprendizaje	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CE1, CE2, CE3, CE16, CE17	0	316	316
Tutorías (virtuales y/o presenciales)	CG5, CG7, CB9, CT1, CT2, CT3, CT5, CE16	42	14	56
Evaluación	CG2, CG5, CG7, CB7, CB8, CB9, CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CE1, CE2, CE3, CE16, CE17	3	0	3
Total		45	330	375

9. Sistemas de evaluación:

El sistema de evaluación se regirá por lo establecido en el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos (art. 7) y el Reglamento de TFM del Máster en Economía Circular.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Evaluación del tutor académico	50 %	50 %
Evaluación de la comisión evaluadora	50 %	50 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

En la evaluación excepcional se mantienen los mismos procedimientos y pesos que en la evaluación ordinaria.

10. Calendarios y horarios:

De acuerdo con lo publicado en la página web del título

11. Idioma en que se imparte:

Español



MODELO PARA RECOGER LAS ADAPTACIONES/ADENDAS DE LAS GUÍAS DOCENTES 2020-2021		
TITULACIÓN	Máster en Economía Circular	
CURSO	1º	
ASIGNATURA / CÓDIGO	Trabajo Fin de Máster / 8148	
SEMESTRE (1.º/2.º)	2º	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	Obligatoria	15
COORDINADOR/A	David Blanco Alcántara	
PROFESORADO		
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> NO PROCEDE 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u> Las sesiones de tutorización y seguimiento del Trabajo Fin de Máster se realizarán mediante medios telemáticos y las herramientas proporcionadas por la Universidad de Burgos.		
CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> NO PROCEDE 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u> Se realizarán empleando medios telemáticos, siempre con cita previa.		



CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda

NO PROCEDE

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

Los procedimientos consignados en la Guía Docente aprobada para esta asignatura se mantendrán idénticos utilizando las herramientas disponibles en la Universidad de Burgos para su realización y evaluación.

La defensa del Trabajo Fin de Máster se realizará por videoconferencia.

CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)

Se mantendrán los calendarios propuestos por el centro.

COMENTARIOS

Dada la naturaleza del Máster en Economía Circular, que es Semipresencial, ya se combina la presencialidad física en el aula con estudiantes presentes de forma síncrona en la Sala Virtual.

Por tanto, toda la programación, está pensada para que pueda ser desarrollada por estudiantes que acuden en streaming (en la Sala Virtual).

Así, en el peor escenario, de confinamiento, todos los estudiantes pasarían a streaming, sin que eso alterase el correcto desarrollo de la programación de las asignaturas y, por ende, del Máster.